



FUNDACIÓN **RENAL**

Iñigo Álvarez de Toledo

*Bajo el patrocinio de
Su Majestad la Reina Doña Sofía
Convoca:*

XVIII

EDICIÓN DE LOS PREMIOS
ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO

INVESTIGACIÓN
Enfermería Nefrológica

XVIII Premio a la **INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA NEFROLÓGICA**

1. Podrán optar a este premio los profesionales que estén en posesión de la titulación oficial de enfermería y sean residentes en España. Cuando se trate de un trabajo colectivo o realizado en equipo, sus miembros deberán ser mayoritariamente residentes en España.
2. La actividad investigadora que describan deberá haberse desarrollado con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.
3. Se admitirán además, de trabajos inéditos los publicados en revistas científicas de cualquier nacionalidad en 2017 y 2018, así como trabajos presentados a otros premios y en congresos de nefrología.
4. Los trabajos deberán presentarse de forma anónima y cualquier dato que identifique al autores o centro de trabajo, ya sea en el texto, tablas, gráficas, agradecimiento, bibliografía, etc, será causa de descalificación. Podrán presentarse en castellano o en inglés. Tendrán una extensión limitada en su conjunto (incluyendo bibliografía, tablas, figuras, etc.) a un máximo de treinta páginas (A4).

- Los trabajos se ajustarán al siguiente contenido:
 - Título
 - Introducción y objetivos
 - Material y metodología
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones
 - Bibliografía.

Las referencias bibliográficas deberán ser numeradas y estarán agrupadas al final del trabajo por orden de aparición en el texto.

5. Los trabajos que incluyan datos de pacientes deberán contar con la aprobación del Comité Ético que corresponda.

DOTACIÓN

Este premio a la investigación en Enfermería Nefrológica está dotado con la cantidad de 3.000 €. La dotación económica del premio se entregará al autor o, si hubiera varios, a la persona designada para ello por los autores, antes del 31 de diciembre de 2018.

DIFUSIÓN

La Fundación Renal "Íñigo Álvarez de Toledo" tendrá derecho a difundir los trabajos premiados, sin que esto suponga cesión o limitación de los derechos de propiedad sobre las obras premiadas, incluidos los derivados de la propiedad intelectual o industrial.

PRESENTACIÓN

Los trabajos se podrán presentar en formato PDF a la dirección de correo electrónico premiosiat@friat.es, junto con unacarta de presentación en la que se hará constar el centro de trabajo y los datos del autor o autores (nombre y apellidos, NIF, domicilio fiscal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico) del autor/a designada para recibir la dotación económica del premio).

Deberá mencionarse que se concurre al "Premio Íñigo Álvarez de Toledo 2018 a la Investigación en Enfermería Nefrológica".

Se deberá adjuntar la aprobación del Comité Ético correspondiente en caso de haberse requerido.

La admisión de trabajos finalizará el día 30 de junio de 2018.

JURADO

La composición del Jurado que evaluará los trabajos presentados y decidirá la concesión del premio es pública y se facilitará por la Fundación a cualquier interesado. El Jurado será designado por la Fundación Renal, aunque al menos uno de sus miembros lo será a propuesta de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.

ENTREGA DEL PREMIO

El certificado acreditativo del premio será entregado al autor del trabajo premiado, o si fuera obra de un equipo al autor/es principal/es del mismo, en Sesión solemne del Patronato de la Fundación.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente Convocatoria lleva implícita la aceptación de estas bases.



FUNDACIÓN **RENAL**
Iñigo Alvarez de Toledo

XVIII
EDICIÓN DE LOS PREMIOS
ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO

DE
INVESTIGACIÓN
Enfermería Nefrológica

INFORMACIÓN:

José Abascal, 42. 1º izda. 28003 Madrid, Tfnos.: 91 448 71 00, Fax: 91 445 85 33, E.mail: premiosiat@friat.es

www.friat.es